



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión Europea realiza la primera emisión de bonos sociales SURE de la UE

Bruselas, 21 de octubre de 2020

La Comisión Europea ha procedido a una primera emisión de bonos sociales por un valor de 17 000 millones EUR en el marco del instrumento SURE de la UE para ayudar a proteger el empleo y mantener a los trabajadores en el puesto de trabajo. Se han emitido dos bonos diferentes, debiéndose reembolsar 10 000 millones EUR en octubre de 2030 y 7 000 millones EUR en 2040. Los inversores han mostrado un gran interés por este instrumento de elevada calificación, y la demanda de suscripción ha superado en más de 13 veces a la oferta, lo que se ha traducido en una remuneración favorable para ambos bonos.

La presidenta de la Comisión Ursula **von der Leyen** ha declarado: *«Por primera vez en la historia, la Comisión emite bonos sociales en el mercado, con el fin de obtener fondos que contribuyan a mantener a los trabajadores en el puesto de trabajo. Esta medida sin precedentes es acorde con los tiempos extraordinarios que estamos viviendo. No estamos escatimando ningún esfuerzo para salvaguardar los medios de subsistencia en Europa. y me complace saber que países gravemente afectados por la crisis recibirán rápidamente el apoyo del programa SURE.»*

El comisario europeo responsable de Presupuesto y Administración, Johannes **Hahn**, ha declarado: *«Con esta operación, la Comisión Europea ha dado un primer paso para entrar en la primera división de los mercados mundiales de capital de deuda. El fuerte interés de los inversores y las condiciones favorables en las que se colocaron los bonos constituyen una prueba más del gran interés por los bonos de la UE. El carácter de «bono social» de la emisión ha contribuido a atraer*

inversores que deseen ayudar a los Estados miembros de la UE a apoyar el empleo en estos tiempos difíciles».

Ambos bonos se emitieron en condiciones atractivas, que corresponden al gran interés suscitado. La remuneración del bono a 10 años se fijó en tres puntos básicos por encima del tipo de referencia «mid-swap». La remuneración del bono a 20 años se fijó en 14 puntos básicos por encima del tipo de referencia «mid-swap». Las primas de nueva emisión definitivas se han estimado en un punto básico y dos puntos básicos para el bono a 10 años y el bono a 20 años, respectivamente, siendo extremadamente limitados ambos valores habida cuenta de los importes emitidos.

Estas condiciones representan unas condiciones de remuneración atractivas para la mayor emisión de obligaciones de la historia de la Comisión y un inicio favorable para el programa SURE. Las condiciones en las que la Comisión toma prestados los fondos se repercuten directamente sobre los Estados miembros beneficiarios de los préstamos. (Véanse [aquí](#) más detalles sobre la tarificación de la operación).

Los bancos que han apoyado conjuntamente a la Comisión Europea en esta operación («joint bookrunners», coordinación conjunta de la emisión) son Barclays (IRL), BNP Paribas, Deutsche Bank, Nomura y UniCredit.

Los fondos recaudados se transferirán a los Estados miembros beneficiarios en forma de préstamos para ayudarlos a cubrir los costes directamente relacionados con la financiación de los regímenes nacionales de reducción del tiempo de trabajo y medidas similares adoptadas en respuesta a la pandemia.

En este contexto, la Comisión [anunció](#) a principios de este mes que emitiría la totalidad de los bonos SURE de la UE por un importe máximo de 100 000 millones EUR como bonos sociales, y adoptó un [marco de bonos sociales](#) evaluado de forma independiente.

Antecedentes del instrumento SURE

Por ahora, [17 Estados miembros recibirán ayuda financiera](#) con cargo al instrumento SURE para ayudar a proteger el empleo y a mantener a las personas en activo. La ayuda financiera se proporcionará en forma de préstamos concedidos en condiciones favorables por la UE a los Estados miembros.

Estos préstamos ayudarán a los Estados miembros a sufragar los costes directamente relacionados con la financiación de los regímenes nacionales de reducción del tiempo de trabajo y otras medidas similares que hayan adoptado como respuesta a la crisis provocada por la pandemia de coronavirus, en particular para los trabajadores por cuenta propia. El instrumento SURE también podría financiar algunas medidas relacionadas con la salud, especialmente en el lugar de trabajo, a fin de velar por un retorno seguro a una actividad económica normal.

Los Estados miembros todavía pueden presentar solicitudes formales de ayuda con cargo al instrumento SURE, que tiene una capacidad global de hasta 100 000 millones de euros para contribuir a proteger los puestos de trabajo y a los trabajadores afectados por la pandemia. La Comisión ya ha propuesto la concesión a 17 Estados miembros de una ayuda financiera por importe total de 87 800 millones EUR en el marco del instrumento SURE.

Antecedentes de la actividad de empréstito de la UE

- La UE fue creada por el Tratado de Roma en 1957 y se le asigna una ponderación de riesgo del 0 % como emisor (Basilea III). Los empréstitos de la UE están constituidos por obligaciones directas e incondicionales de la UE, garantizadas por los Estados miembros a través del presupuesto de la UE. El Tratado de la UE faculta a la Comisión Europea para tomar fondos prestados en los mercados internacionales de capitales, en nombre de la Unión Europea.
- La UE toma fondos prestados exclusivamente en euros, que presta a su vez en euros a prestatarios soberanos. En la actualidad, la UE gestiona cuatro programas de préstamos: El Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera (MEEF), el Mecanismo de Balanza de Pagos, la Ayuda Macrofinanciera, y el Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia (SURE), adoptado por el Consejo el 19 de mayo de 2020.
- Los bonos emitidos por la UE en el marco del instrumento SURE serán calificados como «bonos sociales».

Detalles de la emisión:

- Antes de la operación, la UE envió a 20 bancos, el 9 de octubre de 2020, una solicitud de propuestas informándoles de su intención de captar importes considerables en el mercado.

- El mandato formal para una emisión de dos tramos se anunció el lunes 19 de octubre a las 13:25 horas (hora central europea).
- La negociación se abrió el martes 20 de octubre de 2020 por la mañana, a las 8:55 horas (hora central europea), y se cerró a las 10:00 horas (hora central europea).

Para más información:

[Preguntas y respuestas](#)

[Comunicado de prensa técnico](#)

[Marco de bonos sociales](#)

[Sitio web del programa SURE](#)

[Sitio web de la UE como prestataria](#)

Personas de contacto para la prensa

- **Balazs UJVARI**
Teléfono
+32 2 295 45 78
Correo
balazs.ujvari@ec.europa.eu
- **Marta WIECZOREK**
Teléfono
+32 2 295 81 97
Correo
marta.wieczorek@ec.europa.eu
- **Claire JOAWN**
Teléfono
+32 2 295 68 59
Correo
claire.joawn@ec.europa.eu
- **Enda MCNAMARA**
Teléfono
+32 2 296 49 76
Correo
Enda.Mcnamara@ec.europa.eu

IP/20/1954

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)